



Resolución de Consejo Directivo **72 / 2024 - NAT -UNSa**
Convalida Res. DNAT-2023-1929 - Prórroga designación Jorge E. Guaymás -
AD2 - sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
14/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.900/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2023-1929 – relacionada a la prórroga de la designación del alumno Jorge Emanuel Guaymás Zelaya – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “FISIOLOGÍA VEGETAL” (3° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía – hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 16 de abril de 2024 – resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2023-1929 – relacionada a la prórroga de la designación interina del **Sr. JORGE EMANUEL GUAYMAS ZELAYA - DNI N° 31.855.786** - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “FISIOLOGÍA VEGETAL” (3° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, a partir del 17 de febrero de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024, con cargo a lo dispuesto por Res. CS 532/09, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Sr. Guaymas Zelaya, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales